



FONASA NORTE
DIRECCION ZONAL NORTE
SUBPTO. CONTROL Y CALIDAD DE PRESTACIONES

OFICIO ORDINARIO 5A N° 9232/2017
ANT.: Solicitud de actualización N°39655
MAT.: Da respuesta a solicitud N°39655
ANTOFAGASTA, 12/12/2017

DE : ELBA VARAS ESPINOZA
DIRECTOR(A) ZONAL SUBROGANTE
DIRECCION ZONAL NORTE

A : HOSPITAL PROVINCIAL DEL HUASCO MONSEÑOR FERNANDO ARIZTIA RUIZ.
VALLENAR
REGIÓN DE ATACAMA

Con relación a la **solicitud N°39655** de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, correspondiente a la entidad **Hospital Provincial del Huasco Monseñor Fernando Ariztía Ruíz, RUT 61.606.303-0, Vallenar**, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo al siguiente detalle:

Actualiza Director Médico:

Miguel Osvaldo Manuel Díaz Gutierrez, RUN [REDACTED], Médico Cirujano especialista en Anestesiología.

Actualización planta de profesionales:

Nicolás Matías Ulzurrún Troncoso, RUN [REDACTED], Médico Cirujano especialista en Traumatología y Ortopedia.

Nicolás Federico Navarro Arqueros, RUN [REDACTED] Médico Cirujano especialista en Traumatología y Ortopedia.

Juan Calos Morales Cruz, RUN [REDACTED], Médico Cirujano especialista en Traumatología y Ortopedia.

Prestaciones Incorporadas:

2501035, 2501037, 2501038, 2501048, 2501049.

La actualización señalada será registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden de la Sra. Directora"



**ELBA VARAS ESPINOZA
DIRECTOR(A) ZONAL SUBROGANTE
DIRECCION ZONAL NORTE**

EVE / cav

DISTRIBUCIÓN:

HOSPITAL PROVINCIAL DEL HUASCO (LITZY.SANCHEZ@REDSALUD.GOV.CL)

OFICINA DE PARTES DZN (AFECTA ART. 7 LETRA G) LEY 20.285

SUBPTO. CONTROL Y CALIDAD DE PRESTACIONES

SUCURSAL VALLENAR

CENTRO DE GEST. REGIONAL ATACAMA

SECCION OFICINA DE PARTES

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

